

Machala, 16 de junio de 2017

Señor(a):

Fredy Crisóstomo Quispe Ayca

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía IMPORTADORA FLOMINEC CIA. LTDA. Llevada a cabo el 16 de junio del presente año, resolvió designar a usted como PRESIDENTE, por un periodo de dos años, para la cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, según Escritura Pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Machala, con fecha 16 de junio del 2015, ante la notaria Abg. Ruth Elizabeth Dávila Heras e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, y anotada en el repertorio con el número 2539, con el número de inscripción 213 el 16 de junio del 2015; y con reforma de estatutos de la compañía según Escritura Pública otorgada el 20 de enero del 2017, celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Machala ante la notaria Abg. Yudy Blacio Moreno e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, y anotado en el repertorio con el N° 263 y con N° de inscripción 29 el 24 de enero del 2017.

El presente nombramiento entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Machala

Atentamente


Dustin Maza Espinoza
SECRETARIO

En la Ciudad de Machala a los dieciséis días del mes de junio del 2017, Acepto el cargo de presidente de IMPORTADORA FLOMINEC CIA. LTDA.


Fredy Crisostomo Quispe Ayca
PRESIDENTE
Pasaporte N°: 5048687

N° TRAMITE: 48251-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
24/07/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 3661



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2749
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	729
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

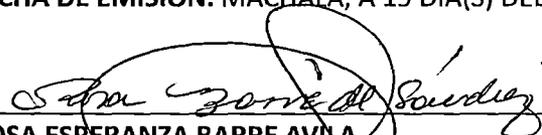
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA FLOMINEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	QUISPE AYCA FREDY CRISOSTOMO
IDENTIFICACIÓN:	5048687
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

